ESTADO DE OAXACA
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ
FORMATO DE INFORMACION DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

TIPO DE OBLIGACION	PLAZO	TASA	FINALIDAD, DESTINO Y OBJETO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	IMPORTE TOTAL	FONDO	IMPORTE GARANTIZADO	IMPORTE Y PORCENTAJE DEL TOTAL QUE SE PAGA Y GARANTIZA CON EL RECURSO DE DICHOS FONDOS	
								IMPORTE PAGADO	% RESPECTO AL TOTAL
No aplica	-	-	No aplica	-	0.00	No aplica	0.00	0.00	0.00

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	IMPORTE
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del 2021	-
(-)Amortización 1	-
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	-
(-)Amortización 2	-
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	-

2. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal	-	-
Saldo de la deuda pública	-	-
Porcentaje	-	-

ESTADO DE OAXACA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ

FORMATO DE INFORMACION DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios	-	-
Saldo de la Deuda Pública	-	-
Porcentaje	-	-

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

C. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL